

CRITERIO 68

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2016, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil 43000	Presupuesto aprobado
Arocena	1,000,000.00
Cruz Roja	840,000.00
Camerata de Coahuila	720,000.00
Museo Regional de la Laguna	480,000.00
Teatro Nazas	600,000.00
Aviario Lira	480,000.00
Teatro Isauro Martínez	480,000.00
Museo del Algodón	300,000.00
Centro de Estudios Musicales de Torreón	2,000,000.00
Escuela de Música Santa Cecilia	250,000.00
Parque Fundadores	1,400,000.00
Total	\$8,550,000.00

CRITERIO 65, 66 Y 67

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

43000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
43000 a entidades federativas y municipio	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	Gastos de operación	\$ 10,000,000.00
	FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Gastos de operación	\$ 11,000,000.00
	FUNDACIÓN JIMULCO	Gastos de operación	\$ 1,600,000.00
	BOMBEROS	Gastos de operación	\$ 4,800,000.00
	DIF TORREÓN	Gastos de operación	\$ 70,000,000.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	Gastos de operación	\$ 37,800,000.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	Gastos de operación	\$ 9,000,000.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	Gastos de operación	\$ 13,000,000.00
	SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL DE TORREÓN	Gastos de operación	\$ 70,000,000.00
	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	Gasto de operación	\$ 900,000.00
	OTROS SUBSIDIOS	Gastos de operación	\$ 4,080,000.00